



la Sociedad.

40.

El Sr. Marcon en vista de que á nada se compromete el Ayuntamiento, propone se estudie la sustitucion del alumbrado en los puntos en que se usa el petroleo, por la electricidad.

40.

El Sr. Alcalde observa que se está hablando solo en hipotesis, y que lo que cabe es, siempre tratando con la mejora, que las Comisiones de Policía Urbana y Hacienda estudien el asunto, tomando datos para proponer á su tiempo, notando de paso que ya está comprobado que el alumbrado de petroleo es mas caro que el de gas, habiéndose gestionado su sustitucion sin resultado.

Se acuerda pasar á las Comisiones.

Y el Ayuntamiento acuerda que las Comisiones de Policía Urbana y de Hacienda, estudien la mocion.

Nota del Sr. Fayreu p.^a de las escuelas estea en sus respectivos distritos.

El Sr. Fayreu expone la conveniencia de que cada una de las escuelas Municipales esté encuadrada en su respectivo Distrito, y al efecto propone que la Comision de Instruccion publica estudie el medio de lograrlo siempre que sea posible.

El Sr. Garcia Avilés dice que esos son los mismos deseos de la Comision, y hará cuanto pueda por verlos realizados.

Se acuerda de conformidad con la mocion.

Y el Ayuntamiento acuerda de conformidad con la mocion.

Citacion y copia.

Con licencia del Ayuntamiento penetra en

